

**Necesidades educativas específicas afectivas,  
emocionales y de conducta en Educación Infantil**

Código: 105053  
Créditos ECTS: 6

| Titulación                 | Tipo | Curso | Semestre |
|----------------------------|------|-------|----------|
| 2500797 Educación Infantil | OT   | 4     | 0        |

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

### Contacto

Nombre: José María Sanahuja Gavalda  
Correo electrónico: Josep.Sanahuja@uab.cat

### Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)  
Algún grupo íntegramente en inglés: No  
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí  
Algún grupo íntegramente en español: No

### Equipo docente

Francesc Cuxart Fina  
Rosa Fortuny Guasch

### Prerequisitos

Aunque no es una asignatura que tenga prerequisits para ser matriculada, se recomienda haber cursado las asignaturas "Procesos educativos y aprendizaje", "Inclusión Educativa: NEE" y "Desarrollo de la personalidad 0-6" de fin de facilitar la comprensión de los contenidos trabajados.

Las competencias y la opción metodológica que se toma, requieren de una actitud participativa de los estudiantes, que se concreta en la asistencia y participación activa en el aula, la predisposición a cambios conceptuales, el trabajo de lectura previa de los textos que se trabajan en clase y el trabajo colaborativo con los compañeros del pequeño grupo.

### Objetivos y contextualización

En el marco de la escuela inclusiva actual, se hace necesario un contexto en el que el docente como agente de innovación y gestión de la diversidad facilite la transformación de la escuela ordinaria a fin y efecto de aumentar su capacidad para atender a todo el alumnado poniendo el énfasis en el alumnado con necesidades educativas relacionadas con la afectividad, las emociones y la conducta.

Los dos objetivos formativos a conseguir son:

1. Adaptar procesos de enseñanza-aprendizaje para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado en contextos de diversidad.
2. Dinamizar procesos de inclusión educativa dentro de un marco colaborativo en espacios multiprofesionales.

## Competencias

- Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
- Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.
- Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.
- Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).

## Resultados de aprendizaje

1. Analizar e identificar necesidades educativas de los estudiantes para diseñar estrategias de enseñanza aprendizaje en un contexto de escuela inclusiva.
2. Analizar experiencias de buenas prácticas en el proceso de inclusión educativa para abordar procesos de colaboración entre los diferentes agentes educativos.
3. Aportar ideas y saberlas integrar en el trabajo conjunto del equipo.
4. Comprender el proceso de inclusión educativa para analizar la práctica docente y el contexto institucional que la engloba.
5. Establecer equipos de trabajo para poder desarrollar actividades de forma autónoma.

## Contenido

1. Necesidades educativas relacionadas con la afectividad, las emociones y la conducta en la escuela.
2. Conceptualización de los diferentes trastornos/ alteraciones
  - 2.1. Características
  - 2.2. Etiología y desarrollo.
  - 2.3. El papel de la prevención
3. Relaciones familia y escuela.
  - 3.1. Detección de necesidades.
4. Estrategias por la intervención psicopedagógica en un contexto de escuela inclusiva
  - 4.1. Evaluación de las necesidades educativas.
  - 4.2. Gestión del currículum: adaptación y programas específicos
  - 4.3. Estrategias didáctico- organizativas para atender sus necesidades educativas.
5. Planificación y gestión de los servicios educativos
  - 5.1. La colaboración entre los servicios: una estrategia por la educación inclusiva

## Metodología

El planteamiento metodológico bajo el principio de la multivariedad de estrategias metodológicas tiene que facilitar la participación activa y la construcción del proceso de aprendizaje por parte del alumno. En este sentido, se plantearán sesiones magistrales con gran grupo, actividades que permitan el trabajo en pequeño grupo mediante el aprendizaje cooperativo y se potenciará el trabajo autónomo. El docente en este planteamiento metodológico tiene que apoyar constando al alumno, facilitando los medios y recursos necesarios para mediar en su proceso de aprendizaje. Las tutorías en este contexto acontecerán una parte fundamental de la metodología de trabajo.

## Actividades

| Título | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|--------|-------|------|---------------------------|
|--------|-------|------|---------------------------|

Tipo: Dirigidas

---

|   |    |      |               |
|---|----|------|---------------|
| Sessions by teachers for key content. It is done for the whole group class and it allows the presentation of the main content through an active participation by students | 42 | 1,68 | 2, 1, 3, 4, 5 |
|---|----|------|---------------|

---

Tipo: Supervisadas

---

|   |    |      |            |
|---|----|------|------------|
| Tutorías obligatorias de grupo, trabajos individuales y de grupo obligatorias | 22 | 0,88 | 2, 3, 4, 5 |
|---|----|------|------------|

---

Tipo: Autónomas

---

|   |    |     |         |
|---|----|-----|---------|
| Lecturas teóricas de textos, preparación de las pruebas, preparación y análisis de los casos, actividades complementarias | 70 | 2,8 | 2, 1, 4 |
|---|----|-----|---------|

---

## Evaluación

La evaluación de la asignatura es continua y se basará en una prueba escrita que tendrá un peso del 50% en la nota final de la asignatura y en actividades / trabajos prácticos tanto individuales como grupales (50% en la nota final). Todas las evidencias deberán obtener un mínimo de 5 para poder hacer media.

Los estudiantes que durante el curso hayan hecho un seguimiento adecuado de la asignatura y aún así les quede algún aspecto no alcanzado, se les dará la oportunidad de poder superar la materia realizando una re-evaluación final. En este caso, la nota máxima del bloque re-evaluado será un 5. En ningún caso, la re-evaluación será considerada para subir la nota obtenida.

Si finalmente no se aprueba alguna de las evidencias (por suspendido o NP), significará que no se han alcanzado los mínimos esperados y se suspenderá la asignatura con la calificación correspondiente a la evidencia suspendida.

Los resultados de la evaluación de cada una de las evidencias deberán publicarse en el campus virtual en el plazo máximo de 21 días después de su realización, y se ofrecerá una fecha de revisión dentro de los 10 días siguientes a su publicación.

Los trabajos prácticos en clase podrán consistir en análisis de casos, creación de material didáctico, resolución de problemas de situaciones reales, análisis de metodologías innovadoras, análisis y discusión de lecturas, entre otros

De acuerdo a la normativa UAB, el plagio o copia de algún trabajo o prueba escrita se penalizará con un 0 como nota de la asignatura perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si es un trabajo individual como engrupo (en este caso, todos los miembros del grupo tendrán un 0). Si durante la realización de un trabajo individual en clase, el profesor / a considera que un alumno está intentando copiar o se le descubre algún tipo de documento o dispositivo no autorizado por el profesorado, se calificará el mismo con un 0, sin opción de recuperación, y por tanto, tendrá suspendida la asignatura. La asistencia a las sesiones presenciales es obligatoria, el estudiante debe asistir a un mínimo del 80%. En caso contrario la evaluación corresponderá a un NP.

El tratamiento de casos particulares, dudas, sugerencias, etc., deberá plantear a los / las profesores / as del bloque correspondiente.

La evaluación de esta asignatura sigue los Criterios y pautas generales de evaluación de la Facultad de Ciencias de la Educación, según el Acuerdo de la Comisión Ordenación Académica 28 de abril de 2011, 4 de junio de 2014 y 28 de mayo de 2015. la evaluación será parcial: primera parte el día 15 de abril de 2021 y la segunda parte el 17 de junio de 2021. la recuperación será el día 1 de julio de 2021.

Por otra parte, para aprobar esta asignatura, es necesario que el estudiante muestre, en las actividades que se le propongan, una buena competencia comunicativa general, tanto oralmente como por escrito, y un buen dominio de la lengua que consta en la guía docente . En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta, pues, la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación. El alumnado debe ser capaz de expresarse con fluidez y corrección y debe mostrar un alto grado de

comprensión de los textos académicos. Una actividad puede ser devuelta (no evaluada) o suspendida si el profesor / a considera que no cumple estos requisitos. También se tendrá en cuenta la perspectiva de género en la expresión comunicativa general.

Como futuro / a maestro / a debe mostrar una actitud compatible con la profesión educativa como requisito para aprobar la asignatura, así como un compromiso ético con la profesión. Se requieren, por tanto, actitudes de escucha activa, argumentar, respeto hacia los compañeros y profesorado, participación, cooperación, empatía, amabilidad, puntualidad o el uso del móvil o portátil adecuado sólo cuando sea necesario para la clase, entre otros . Hay un compromiso ético con los principios deontológicos de la profesión. Si no se cumplen estos requisitos, la nota de la asignatura será un 3.

Antes de entregar una evidencia de aprendizaje, comprobar que se ha escrito correctamente las fuentes, notas, citas textuales y referencias bibliográficas siguiendo la normativa APA. y de acuerdo a la documentación que se resume en fuentes de la UAB:

[https://ddd.uab.cat/pub/recdoc/2016/145881/citrefapa\\_a2016.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/recdoc/2016/145881/citrefapa_a2016.pdf)

Cualquier cambio realizado en los contenidos de la guía y / o programa de la asignatura durante el curso será acordado con el alumnado que asista ese día a clase donde se discuta el posible cambio y se anunciará posteriormente en el campus virtual de la asignatura . Igualmente, los contenidos expuestos en el cronograma inicial de cada bloque, pueden variar si se llega a un acuerdo entre el profesor / a y el alumnado que asista a la clase el día que se proponga. Si se acuerda la modificación en la guía y / o programa será informado a través de las noticias del moodle de la asignatura. Los cambios pueden permitir ajustar los contenidos a las características, conocimientos, intereses y ritmos particulares del grupo clase.

Toda esta información y por otro adicional se colgará en el inicio del curso en el moodle de la asignatura que utilizaremos como herramienta de comunicación.

## Actividades de evaluación

| Título   | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|--|------|-------|------|---------------------------|
| Actividades prácticas en clase de grupo. Bloque 1. | 25%  | 6     | 0,24 | 2, 1, 3, 4, 5             |
| Actividades prácticas en clase de grupo. Bloque 2. | 25%  | 6     | 0,24 | 2, 1, 3, 4, 5             |
| Prueba escrita Bloque 1. Individual                | 25%  | 2     | 0,08 | 2, 1, 4                   |
| Prueba escrita Bloque 2. Individual                | 25%  | 2     | 0,08 | 2, 1, 4                   |

## Bibliografía

Alcantud, F. (2003). *Intervención psicoeducativa en niños con trastornos generalizados del desarrollo*. Madrid: Pirámide.

APA (2014). *DSM-V: Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. España: Panamericana.

Attwood, A. (2002). *El síndrome de Asperger*. Barcelona: Paidós

Belloch, A., Cabedo, E. i Carrió, C. (2011). *TOC obsesiones y compulsiones. Tratamiento cognitivo*. Alianza: Madrid.

De la Cruz, A. i Maluenda, J. (2015). *Trastorno obsesivo compulsivo. Apuntes AVIFES. Cuadernos técnicos*. Bilbao: Asociación Vizcaína de familiares y personas con enfermedad mental (AVIFES).

Eia, K. i Tomson, P. (1997) *Intervención familiar*. Barcelona: Paidós.

García, J. N. (1999). *Intervención psicopedagógica en los trastornos del Desarrollo*. Madrid: Pirámide

Gavino, A., Nogueira, R. i Godoy, A. (2015). *Tratamiento del TOC en niños y adolescentes*. Pirámide: Madrid

Gine, C. (Ed.). (2001). *Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo*. Barcelona: Edicions de la Universitat Oberta de Catalunya

infancia. *Anales de pediatria continuada*, 9 (1), 1-6.

Koch, L.M., y Gross, A.M. (2002). Características clínicas y tratamiento del trastorno disocial. Dentro *Manual de psicología clínica infantil y del adolescente: trastornos específicos* (pp. 23-38). Ediciones Pirámide

Kübler-Ross, E. i Kessler, D. (2010). *Sobre el dol i el dolor*. Barcelona: Labutxaca.

Luque, D. J., y Romero, J. F. (2002): *Trastornos de desarrollo y adaptación curricular*. Málaga: Aljibe

Mardomingo, M.J. (1994) *Psiquiatría del niño y del adolescente*. Madrid. Díaz de Santos.

Martín, C. i Bravo, J. (2009) *Psicopatología del desarrollo para docentes*. Madrid: Pirámide.

Muñiz.

*negativista desafiante*. Mèxic: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente

Ollendick, T. I Hersen, M. (1993) *Psicopatología infantil*. Barcelona: Martínez Roca.

Pedreira-Massa, J.L. (2011). Trastorno negativista (oposicionista) - desafiante en la

Rodríguez Sacristán, J. (Eds.) (1995) *Psicopatología del niño y el adolescente*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Sans, A. (2010). *Per que em costa tant aprendre?*. Barcelona: Edebé

Servera, M. (2002). *Intervención en los trastornos del comportamiento infantil*. Madrid. Pirámide.

Soutullo, C. (2008). *Convivir con niños y adolescentes con trastorno por déficit de atención e hiperactividad* (2ª ed.) Madrid: Panamericana (tdha)

Vásques, J., Fera, M., Palacios, N. i de la Peña, F. (2010). *Guía clínica para el trastorno*

Wicks-Nelson, R. i Israel, A. (1997). *Psicopatología del niño y del adolescente*. Madrid: Prentice-Hall